

CURSO ACADÉMICO: 2017 / 2018

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

RÉGIMEN: (*)

Centro: I.E.S. LEOPOLDO QUEIPO

Código del centro: 52000397

Público: Privado:

Localidad: MELILLA

Provincia: MELILLA

Código postal: 52003

Dirección: Pza. 1º Mayo, 2

Teléfono: 952673810

Correo electrónico: instituto@iesleopoldoqueipo.com

(*) Consignar "Presencial" o "A Distancia"

RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE PRIMER CURSO POR GRUPOS

Identificación de los grupos				Alumnado por grupos que, en la convocatoria que se indica, obtienen evaluación:										Cumplimentar tras la convocatoria extraordinaria del primer curso												
Grupo	Alumnado matriculado			POSITIVA en todas		Negativa en UNA		Negativa en DOS		Negativa en TRES		Negativa en CUATRO o más		Alumnado que PROMOCIONA con evaluación:					Total alumnado que PROMOCIONA			Alumnado que NO PROMOCIONA por evaluación:		Total alumnado que NO PROMOCIONA		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	POSITIVA en todas	Negativa en UNA	Negativa en DOS	Negativa en TRES (1)	Negativa en TRES o más (2)	Hombres	Mujeres	TOTAL	Negativa en DOS (3)	Negativa en TRES o más	Hombres	Mujeres	TOTAL
1E_A	21	7	28	7	0	3	0	3	0	2	0	13	0	7	0	0	0	0	5	2	7	3	15	16	5	21
1E_B	18	8	26	1	0	4	0	2	0	3	0	16	0	1	0	0	0	0	1	0	1	2	19	17	8	25
1E_C	19	10	29	4	0	2	0	5	0	1	0	17	0	4	0	0	0	0	2	2	4	5	18	17	8	25
1E_D	18	9	27	7	0	5	0	5	0	2	0	8	0	7	0	0	0	0	5	2	7	5	10	13	7	20
1E_E	20	11	31	9	0	5	0	3	0	6	0	8	0	9	0	0	0	0	6	3	9	3	14	14	8	22
1E_F	11	22	33	19	0	2	0	5	0	3	0	4	0	19	0	0	0	0	6	13	19	5	7	5	9	14
1E_G	14	16	30	20	0	3	0	2	0	2	0	3	0	20	0	0	0	0	9	11	20	2	5	5	5	10
Total	121	83	204	67	0	24	0	25	0	19	0	69	0	67	0	0	0	0	34	33	67	25	88	87	50	137

(1) Excepcionalmente, cuando se den conjuntamente las tres condiciones que se contemplan en el segundo párrafo del artículo 22.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015)

(2) Alumnado que promociona por imposibilidad de repetir el curso, por tener pendiente dos asignaturas que sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, así como tres o más asignaturas.

(3) Alumnado que no ha superado las materias de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, -artículo 22.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015) y artículo 25.7 de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio (BOE de 9 de julio)

RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO POR GRUPOS

Identificación de los grupos				Alumnado por grupos que, en la convocatoria que se indica, obtienen evaluación:										Cumplimentar tras la convocatoria extraordinaria del segundo curso													
Grupo	Alumnado matriculado			POSITIVA en todas		Negativa en UNA		Negativa en DOS		Negativa en TRES		Negativa en CUATRO o más		Alumnado que PROMOCIONA con evaluación:					Total alumnado que PROMOCIONA			Alumnado que NO PROMOCIONA por evaluación:		Total alumnado que NO PROMOCIONA			
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	POSITIVA en todas	Negativa en UNA	Negativa en DOS	Negativa en TRES (1)	Negativa en TRES o más (2)	Hombres	Mujeres	TOTAL	Negativa en DOS (3)	Negativa en TRES o más	Hombres	Mujeres	TOTAL	
2E_A	15	15	30	3	0	2	0	3	0	4	0	18	0	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3	22	15	12	27
2E_B	19	11	30	2	0	2	0	4	0	3	0	19	0	2	0	0	0	0	1	1	2	4	22	18	10	28	
2E_C	11	17	28	7	0	1	0	1	0	2	0	17	0	7	0	0	0	0	1	6	7	1	19	10	11	21	
2E_D	13	15	28	4	0	4	0	2	0	8	0	10	0	4	0	0	0	0	2	2	4	2	18	11	13	24	
2E_E	16	15	31	8	0	2	0	3	0	0	0	18	0	8	0	0	0	0	3	5	8	3	18	13	10	23	

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Centro: **I.E.S. LEOPOLDO QUEIPO**

Código: **52000397**

Curso académico: **2017 / 2018**

2E_F	18	16	34	23	0	2	0	4	0	1	0	4	0	23	0	0	0	0	13	10	23	4	5	5	6	11
2E_G	14	19	33	24	0	4	0	2	0	2	0	1	0	24	0	0	0	0	11	13	24	2	3	3	6	9
Total	106	108	214	71	0	17	0	19	0	20	0	87	0	71	0	0	0	0	31	40	71	19	107	75	68	143

(1) Excepcionalmente, cuando se den conjuntamente las tres condiciones que se contemplan en el segundo párrafo del artículo 22.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015)

(2) Alumnado que promociona por imposibilidad de repetir el curso, por tener pendiente dos asignaturas que sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, así como tres o más asignaturas.

(3) Alumnado que no ha superado las materias de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, -artículo 22.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015) y artículo 25.7 de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio (BOE de 9 de julio)

RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE TERCER CURSO POR GRUPOS

Identificación de los grupos		Alumnado por grupos que, en la convocatoria que se indica, obtienen evaluación:										Cumplimentar tras la convocatoria extraordinaria del tercer curso														
Grupo	Alumnado matriculado			POSITIVA en todas		Negativa en UNA		Negativa en DOS		Negativa en TRES		Negativa en CUATRO o más		Alumnado que PROMOCIONA con evaluación:					Total alumnado que PROMOCIONA			Alumnado que NO PROMOCIONA por evaluación:		Total alumnado que NO PROMOCIONA		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	POSITIVA en todas	Negativa en UNA	Negativa en DOS	Negativa en TRES (1)	Negativa en TRES o más (2)	Hombres	Mujeres	TOTAL	Negativa en DOS (3)	Negativa en TRES o más	Hombres	Mujeres	TOTAL
3E_A	13	17	30	13	0	3	0	1	0	3	0	10	0	13	0	0	0	0	5	8	13	1	13	8	9	17
3E_B	12	18	30	12	0	1	0	3	0	5	0	9	0	12	0	0	0	0	2	10	12	3	14	10	8	18
3E_C	13	16	29	9	0	2	0	5	0	5	0	8	0	9	0	0	0	0	5	4	9	5	13	8	12	20
3E_D	15	9	24	2	0	4	0	5	0	3	0	10	0	2	0	0	0	0	1	1	2	5	13	14	8	22
3E_E	8	16	24	1	0	4	0	5	0	5	0	9	0	1	0	0	0	0	0	1	1	5	14	8	15	23
3E_F	11	12	23	8	0	9	0	0	0	4	0	2	0	5	0	0	0	0	1	4	5	0	6	10	8	18
3P_E	11	12	23	8	0	9	0	0	0	4	0	2	0	5	0	0	0	0	1	4	5	0	6	10	8	18
4P_P	2	4	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	6
Total	85	104	189	53	0	32	0	19	0	29	0	50	0	47	0	0	0	0	15	32	47	19	79	70	72	142

(1) Excepcionalmente, cuando se den conjuntamente las tres condiciones que se contemplan en el segundo párrafo del artículo 22.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015)

(2) Alumnado que promociona por imposibilidad de repetir el curso, por tener pendiente dos asignaturas que sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, así como tres o más asignaturas.

(3) Alumnado que no ha superado las materias de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, -artículo 22.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015) y artículo 25.7 de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio (BOE de 9 de julio)

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Centro: **I.E.S. LEOPOLDO QUEIPO**

Código: **52000397**

Curso académico: **2017 / 2018**

RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CUARTO CURSO POR GRUPOS

Identificación de los grupos				Alumnado por grupos que, en la convocatoria que se indica, obtienen evaluación:								Cumplimentar tras la convocatoria extraordinaria del cuarto curso																		
Grupo	Alumnado matriculado			POSITIVA en todas		Negativa en UNA		Negativa en DOS		Negativa en TRES		Negativa en CUATRO o más		Alumnado que realiza la evaluación final de etapa:				Total alumnado PROPUESTO para el TÍTULO			Alumnado NO PROPUESTO para el TÍTULO con evaluación:			Alumnado NO PROPUESTO para el TÍTULO (6)						
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	POSITIVA en todas	Negativa en UNA	Negativa en DOS (4)	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Negativa en DOS (5)	Negativa en TRES	Negativa en CUATRO o más	Hombres		Mujeres		TOTAL		
																								C	R	C	R	C	R	
4E_A	5	20	25	9	0	4	0	3	0	3	0	6	0	9	4	12	25	3	6	9										
4E_B	6	16	22	14	0	2	0	1	0	2	0	3	0	14	2	6	22	2	12	14										
4E_C	10	13	23	5	0	4	0	3	0	6	0	5	0	5	4	14	23	1	4	5										
4E_D	11	18	29	0	0	1	0	6	0	4	0	18	0	0	1	28	29	0	0	0										
4E_E	11	18	29	10	0	2	0	2	0	4	0	11	0	10	2	17	29	3	7	10										
Total	43	85	128	38	0	13	0	15	0	19	0	43	0	38	13	77	128	9	29	38										

(4) Las materias NO pueden ser conjuntamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, según refiere el Art. 21.2 del RD 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015).

(5) Por tener pendiente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, según refiere el Art. 21.2 del RD 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015).

(6) En la columna (C) consignar